



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

CONVOCATORIA PARA CLUBES Y ASOCIACIONES INTERESADO/AS EN EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y/O GESTION DE ESCUELAS DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2025

El Área Deportes abre plazo de presentación de solicitudes para Clubes Deportivos y Asociaciones interesados/as en el uso de Instalaciones Deportivas Municipales y/o la gestión las siguientes Escuelas Deportivas para el año 2025:

- E.M.D. de Taekwondo
- E.M.D. de Gimnasia Rítmica
- E.M.D. de Atletismo
- E.M.D. de Pádel

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 30 de octubre de 2024.

Documentos que deben acompañar las solicitudes:

1. Solicitud genérica, recoger modelo en el Ayuntamiento.
2. Proyecto de la actividad:
 - Nombre del Club Deportivo o Asociación.
 - Acta de Constitución y Estatutos del Club o Asociación Deportiva.
 - Actividad a desarrollar.
 - Objetivos de la actividad.
 - Número de participantes y a quien va dirigido.
 - Programación de la actividad. (horarios y días).
 - Presupuesto o factura justificativa en caso de solicitar aportación económica.
 - Nombre y afiliación completa del monitor o profesor que impartirá las clases.
 - Justificar la relación del monitor con el Club o Asociación:
 - Autónomo: presentar Certificado de la Seguridad Social.
 - Trabajador: Contrato de trabajo y justificante de alta en la Seguridad Social.
 - Voluntario: Declaración jurada de trabajo voluntario firmado por el monitor y el Club o Asociación.